



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 010-2024-D-FIIS

Callao, 05 de Enero del 2024

Visto, por el señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, referente a la Designación del Presidente de la Comisión para Implementar la Nueva Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Portuarios y Aduaneros, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Universidad Nacional del Callao, para el periodo desde el 01 de Enero del 2024 hasta el 31 de Diciembre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N°430-2023-CF-FIIS de fecha 21 de Agosto del 2024, en la cual fue designado el DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS, Docente Ordinario en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, como Presidente de la Comisión para Implementar la Nueva Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Portuarios y Aduaneros y en concordancia con la Ley N° 30220, el Decano designará al Nuevo Presidente de la Comisión para Implementar la Nueva Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Portuarios y Aduaneros.

Que, según Resolución del Comité Electoral Universitario N°033-2023-CEU/UNAC, de fecha 30 de Noviembre del 2023, en la cual el DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS, Docente Ordinario en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, fue proclamado como Ganador de la Elección de Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 01 de Diciembre del 2024 hasta el 30 de Noviembre del 2027.

Que siendo necesario la designación de un Nuevo Presidente de la Comisión para Implementar la Nueva Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Portuarios y Aduaneros,

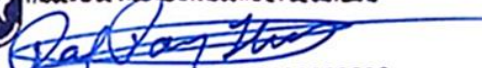
Por lo tanto, el Señor Decano en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 187 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, con eficacia anticipada, al LIC. JORGE SANTOS ZÚÑIGA DÁVILA, docente ordinario en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva como Presidente de la Comisión para Implementar la Nueva Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas Portuarios y Aduaneros

2º. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, ORRHH y Dependencias internas de la FIIS, interesado, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO